

LA EVALUACIÓN 4º ESO LATÍN

ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS:

Se considerarán como mínimos los siguientes contenidos:

BLOQUE 1: El sistema de la lengua latina.

- El abecedario y la pronunciación del latín. Lectura de textos en latín .
- El latín como lengua flexiva. Los casos y sus principales valores sintácticos. Reconocimiento de las diferencias y similitudes básicas entre la estructura de la lengua latina y la de las lenguas modernas.
- La flexión nominal, pronominal y verbal. Reconocimiento de las categorías gramaticales de la flexión latina y comparación con los elementos flexivos de las lenguas actuales.
- Léxico latino más usual.
- Las estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras. Nexos coordinantes más frecuentes.
- Análisis morfosintáctico.
- traducción de textos breves y sencillos en lengua latina.

BLOQUE 2 : La historia y evolución de la lengua latina:

- El origen y la evolución del latín. Clasificación de las lenguas indoeuropeas.
- Latín culto y latín vulgar. La formación de las lenguas romances. Diferenciación entre lengua hablada y escrita.
- La evolución fonética. Términos patrimoniales y cultismos. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes. Relación semántica entre palabras de una misma raíz latina y evolución fonética diferente.

BLOQUE 3 : La formación de las palabras:

- Componentes grecolatinos en las lenguas romances. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la propia lengua. Definición de palabras a partir de sus étimos.
- Latinismos y locuciones latinas. Reconocimiento de las expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.
- Topónimos y nombres de persona de origen latino en Cantabria y España.
- Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés en la adecuada utilización del vocabulario.

BLOQUE 4 : Vías no lingüísticas de transmisión del mundo clásico:

- El marco geográfico e histórico de la sociedad romana.
- Las instituciones y la vida cotidiana. Interpretación de sus referentes desde nuestra perspectiva sociocultural. Comparación y análisis crítico de las estructuras sociales y familiares.
- Las huellas materiales de la romanización. Observación directa e indirecta del patrimonio arqueológico y artístico romano, en especial el de Cantabria, utilizando diversos r
- cursos, incluidos los que proporcionan as tecnologías de la información y la comunicación.
- La mitología en la literatura y en las artes plásticas y visuales. Reconocimiento de sus elementos e interpretación de su significado.
- Valoración del papel de la Roma antigua en la historia de Occidente, respeto por la herencia de su patrimonio arqueológico, artístico y literario e interés por la lectura de textos de la literatura latina.

LECTURAS OBLIGATORIAS:

PRIMER TRIMESTRE:

- Lectura de un libro de la serie " CLÁSICOS ADAPTADOS " de la editorial VICENS VIVES.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Lectura de un libro de la serie: " TUS LIBROS CUENTOS Y LEYENDAS " de la editorial ANAYA.

TERCER TRIMESTRE:

- Lectura de uno de estos títulos propuestos : EL PRINCIPE DE TARSIS, EL PESCADOR DE ESPONJAS, PERSY JAKSON Y EL LADRÓN DEL RAYO.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Se realizará una PRUEBA INICIAL que, con carácter obligatorio, deberá plantearse a comienzos de curso como indicativo del nivel de nuestros alumnos, deberá encaminarse fundamentalmente a sondear tanto los conocimientos lingüísticos en la lengua materna como de contenidos culturales sobre el mundo antiguo. Tomando este documento como indicador y punto de partida desde el que deberían marcarse las estrategias y criterios de evaluación de la materia, se comenzará a trabajar considerando en todo momento el carácter continuo de la misma y los conocimientos adquiridos tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Para realizar un seguimiento adecuado del progreso de los alumnos se tendrán en cuenta varios elementos, no basándolo exclusivamente en las pruebas escritas:

- Los alumnos deberán dar **muestras evidentes de haber comprendido los textos** a través de preguntas en latín, escritas u orales o, según criterio del profesor, traducciones donde se debe reflejar en la lengua materna, con la mayor fidelidad posible, el pasaje propuesto.

- Una vez adquirido el bagaje léxico y sintáctico necesario para ello, se podrán requerir **ejercicios de retroversión** sin emplear el diccionario.

- Los **materiales informáticos en CD-Rom** se pueden trabajar bajo la estricta vigilancia del profesor, que observará los errores más frecuentes y les podrá adjudicar una valoración específica

- En cuanto a los contenidos culturales, se trabajarán a través de pequeños estudios monográficos para cuya elaboración sea necesaria la participación de varios departamentos didácticos.

- Se tendrá muy en cuenta la práctica diaria de los ejercicios de etimología propuestos en cada capítulo.

- Si se desea un control periódico escrito, se podrán realizar, al menos, dos pruebas por trimestre para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos arriba indicados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La profesora realizará un seguimiento directo de cada alumno atendiendo a los siguientes aspectos:

- Su interés a la hora de atender explicaciones, realizar ejercicios, compartir ideas con sus compañeros etc.
- Su cuidado en la elaboración del cuaderno de la materia.
- Su respeto por la materia, las actividades propuestas y las opiniones de los demás.

Las calificaciones serán de la siguiente manera:

- 1. El examen de contenidos valdrá el 80%**
- 2. El trabajo de lectura, la actitud y la realización de las tareas propuestas para casa 10%**
- 3. El examen de vocabulario de cada unidad didáctica el 10% restante.**

Se realizará al menos dos pruebas por trimestre, la estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia, tal y como proponemos a continuación:

1.- PRIMERA PARTE: ejercicios de comprensión de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada capítulo o conjunto de capítulos, **o bien, de traducción**, según criterio del profesor. Se podrán, igualmente, realizar cuestiones relativas a la morfología o la sintaxis textual (60 % de la calificación).

2.- SEGUNDA PARTE: cuestión de **etimología, derivación y composición, comparación** entre varias lenguas romances, o bien de **reconocimiento de expresiones y locuciones latinas** (20% de la calificación).

3.- TERCERA PARTE: cuestión de cultura y civilización romana (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como una capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a la comunicación lingüística (20% de la calificación).

Es condición indispensable que el alumno asista con regularidad a clase y realice tanto en casa como en el aula cuantas actividades se planteen por parte del profesor, y muy especialmente los *exercitia*. Y por escrito y orales. En consecuencia, el alumno con un elevado número de faltas injustificadas de

asistencia (superior al 20 %) o con un índice significativo de tareas no realizadas será calificado negativamente, al margen de los resultados obtenidos en las pruebas parciales que vayan realizándose con carácter periódico a lo largo del curso. En este sentido, será muy conveniente incluir al menos dos pruebas a lo largo del trimestre, con el fin de que el profesor pueda obtener una imagen mucho más amplia y objetiva de la evolución del alumno que con un único instrumento evaluativo, donde pueden influir factores de todo tipo para la obtención de una calificación no satisfactoria.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN:

Los alumnos que suspendan alguna evaluación deberán recuperarla en el mes de Junio antes de la última evaluación. No presentar el cuaderno, comportarse mal con frecuencia, o no realizar los trabajos propuestos supondrá no conseguir la promoción.

No obstante antes de la prueba extraordinaria los que no hayan entregado el cuaderno o los trabajos propuestos por la profesora deberán hacerlo previamente sino, no podrán participar en dicha prueba.

LA PRUEBA EXTRAORDINARIA:

Dicha prueba se realizará sino hay otra orden desde la Consejería de Educación en el mes de Junio. Los alumnos que deban presentarse deberán traer si no lo han hecho, el cuaderno perfectamente cumplimentado, a si como los trabajos de los libros que deben leer en cada trimestre, si no lo hicieron cuando se les pidió. El día de la prueba harán un examen solamente de la evaluación que tengan suspensa, si tienen todo el curso suspenso deberán hacerlo de todo. Y además se tendrá en cuenta el aprovechamiento del alumno en las clases de recuperación de junio y la evolución del alumno durante todo el curso.